

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

14382 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. por el que se somete a información pública la solicitud de una concesión de aguas superficiales, T.M. de Cortes de Pallás (Valencia) Expediente 2023CA0002.*

Se somete a información pública sin competencia de proyectos, conforme al artículo 109 del Real Decreto 665/2023, de 18 de julio, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, la solicitud de concesión de aguas superficiales presentada por Iberdrola Generación S.A.U. en el T.M. de Cortes de Pallás (Valencia) con un volumen anual de 18.122,25 m³/año y caudal máximo de 2,74 l/seg con destino a abastecimiento, por un plazo de un mes contado a partir de su publicación en el BOE.

Durante dicho plazo quienes tengan la condición de interesados podrán examinar el expediente y documentos técnicos, así como presentar, por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las alegaciones pertinentes. La documentación está accesible a través de la ruta <https://www2.chj.es/infopubweb/2023CA0002>. Los sujetos no obligados a relacionarse electrónicamente con las AAPP, conforme a la Ley 39/2015, podrán asimismo acceder presencialmente en la sede de la CHJ.

Valencia, 30 de abril de 2026.- El Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A, Juan Torralba Rull.

ID: A260018117-1